CAPÍTULO VIII. *De cómo se despachó el santo fray Martín, y se le dio su patente y obediencia con que pasó a las Indias*

STUVIERON EL SIERVO DE DIOS FRAY MARTÍN y sus compañeros en el convento de Santa María de los Ángeles, con el ministro general, todo el mes de octubre, consolándose espiritualmente con él y él con ellos. El ministro, con la consideración de que era la gente que suplía el gran deseo que siempre tuvo, de venir en busca destas almas perdidas, para hacer ofrenda de ellas a Dios, su criador; y que por no poder más con la carga del nuevo oficio, se quedaba en España, y estos benditos varones, con ver que la suerte que otros muchos no alcazaron, ellos la merecieron, para poner en ejecución el negocio más alto de la tierra, que es cumplir el intento de Cristo puesto en la cruz, muriendo por pecadores, para henchir (como dijo San Pablo) lo que faltó a las pasiones de ese mismo Jesucristo, que fue la predicación evangélica; porque no bastó que Cristo muriese por el hombre, sino que fue necesario que ese mismo hombre supiese que había muerto por él, y esto había de saberlo por la predicación hecha por los apóstoles y otros ministros de Dios, que diesen noticia de su muerte. Y esto hizo San Pablo, dándolo a entender a los hombres. Y esto era lo que consolaba a estos varones apostólicos, en la compañía del ministro general que los enviaba, saber que lo que faltaba a estos infieles, que era la noticia de la pasión y muerte de Jesucristo, venían ellos a darla y a encaminarlos por el camino cierto del cielo.

Para este fin los armaba el prudentísimo prelado, con santas amonestaciones y saludables consejos, para la guerra que habían de hacer al príncipe de las tinieblas, que tan apoderado estaba en este Nuevo Mundo que los caballeros de Cristo venían a conquistar. Y esto es muy proprio de los caudillos y padres de familias, porque los inferiores y hijos bien amonestados e industriados fortalecen más el ánimo y doblan el corazón en las cosas arduas y casos de riesgo y rigurosos. Esto fue lo que Cristo nuestro señor hizo cuando, hablando con sus discípulos, el jueves de la cena, en aquel misterioso sermón, los comenzó a exhortar; y entre las cosas que les manifestó de su pasión, les dijo las que habían ellos de padecer, y los exhortó y animó al amor del prójimo y a la tolerancia y sufrimiento de los trabajos, para que cuando pasasen por ellos estuviesen apercibidos y tuviesen noticia de ellos, para que se resguardasen y pertrechasen contra el demonio, su mortal y capital enemigo. A esta semejanza de Cristo nuestro señor, este padre, cuidadoso de esta duodenaria familia, escogida a imitación de de la otra, que en aquella cena fue exhortada, les hizo sus razonamientos y pláticas, y les daba en ellas el corazón, como aquel que más lo quería para emplearlo en esta conversión, que para ocuparle en el oficio de que se había encargado.

Queriéndolos, pues, despedir, para que ellos también fuesen a despedirse a su provincia, por fin de octubre les dio la patente y obediencia con que

habían de venir; por la cual se verá su santo celo y el fervor de su buen espíritu. Y diósela escrita en latín (como se acostumbra en la orden) firmada de su nombre y sellada con el sello mayor de su oficio. La cual juntamente con la instrucción sobredicha, originalmente se guardan en el archivo del convento de San Francisco de Mexico; cuyo tenor, vuelto en castellano, es el que se sigue.

PATENTE Y OBEDIENCIA DEL GENERAL PARA EL PADRE FRAY MARTÍN Y SUS COMPAÑEROS

A LOS MUY AMADOS Y VENERADOS PADRES fray Martín de Valencia, confesor y predicador docto, y a los otros doce frailes de la orden de los menores, que debajo de su obediencia han de ser enviados a las partes de los infieles que habitan en las tierras, que llaman de Yucatán; es a saber, fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Joseph de la Coruña, fray Juan Xuárez, fray Antonio de Ciudad-Rodrigo y fray Toribio de Benavente, predicadores y también confesores doctos, y a fray García de Cisneros y fray Luis de Fuensalida, predicadores, y fray Juan de Ribas y fray Francisco Ximenes, sacerdotes, y a los hermanos fray Andrés de Córdova y fray Bernardino de la Torre, religiosos legos devotos, y a todos los demás frailes que a ella se hubieren de recebir, o de acá en el tiempo venidero se hubieren de enviar: fray Francisco de los Ángeles, ministro general y siervo de toda la misma orden, salud y paz sempiterna en el Señor. Entre los continuos trabajos que ocupan mi entendimiento, en la priesa de los negocios que cada día se me ofrecen, éste principalmente me solicita y congoja, de cómo por medio vuestro (hermanos carísimos) con el favor del muy Alto, a imitación del varón apostólico y seráfico padre nuestro San Francisco, procuré yo, con toda ternura de mis entrañas y continuos sollozos de mi corazón, librar de la cabeza del dragón infernal las ánimas redimidas con la preciosísima sangre de nuestro señor Jesucristo, y que engañadas con la astucia de Satanás, viven en la sombra de la muerte, detenidas en la vanidad de los ídolos y hacerlas que militen debajo de la bandera de la cruz, y que abajen y metan el cuello, so el dulce yugo de Cristo; porque de otra manera no podré huir el celo del sediento Francisco, de la salud de las ánimas, que de día y de noche está dando aldabadas en la puerta de mi corazón, con golpes sin cesar. Y lo que por curso de muchos días deseé, es, a saber, ser de vuestro número y compañía y no lo merecí alcanzar de mis superiores (así padre celestial, porque así te plugo y así lo quisiste) mediante el favor divino, en vuestras personas tengo firme esperanza de lo conseguir. Pues como la benignidad del Padre eterno, para ensalzar la gloria de su nombre y para procurar la salud de los fieles y para impedir la caída que amenazaba la iglesia, entre otras muy muchas personas que para este divinal servicio estaban diputadas en su santa iglesia, señaló al susodicho seráfico alférez de Cristo, con sus hijos; conviene a saber, los varo-